

CGM TELECOMUNICACIONES S.L. DIVISION RADIOELECTRICA



PRESENTACION



Los Campos Electromagnéticos (**CEM**) de todas las frecuencias constituyen una de las influencias del entorno más comunes y de crecimiento más rápido sobre las que existe una creciente ansiedad y especulación, tanto en espacios Públicos, Privados y entornos Laborales.

Estaciones Radioeléctricas, Líneas de Alta Tensión, Estaciones de Transformación, Cuadros Eléctricos y Equipamientos Eléctrico/Electrónico generan **Campos Electromagnéticos**.

Organismos Nacionales e Internacionales han establecido directrices que fijan los límites para la exposición a Campos Electromagnéticos (CEM) en el trabajo y en los lugares de residencia.

En el ámbito Europeo y Nacional se establece un marco legislativo (**Recomendación Europea 1999/519/CE, Decreto 1066/2001 del MCYT**). A partir del año 2012 será ampliado en la Unión Europea con la **Directiva 2040/40/CE**).

Dicha Directiva obligará a todas las empresas con equipamiento que genere Campos Electromagnéticos a controlar los niveles y a tomar medidas de minimización si se superan los límites establecidos.

Es preciso que las Empresas y Organismos se preparen para la entrada en vigor de la **Directiva 2040/40/CE** y comprueben de forma anticipada el grado de cumplimiento de sus instalaciones para realizar con tiempo las correcciones idóneas.

La **DIVISION RADIOELECTRICA** de **CGM TELECOMUNICACIONES S.L.** ofrece asistencia técnica en mediciones, análisis y asesoramiento en las acciones de control a adoptar.

Solicite más información: email: vmxdos@cgmtel.com; Teléfonos: 619 94 06 95 / 689 79 65 17

CGM TELECOMUNICACIONES S.L.
DIVISION RADIOELECTRICA



LEGISLACION Y NORMATIVA

- **Recomendación del Consejo Europeo** de 12 de julio de 1999 relativa a la exposición del público en general a Campos Electromagnéticos (0Hz a 300GHz).
- **Real Decreto 1066/2001**, de 28 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento que establece las condiciones de protección del dominio público Radioeléctrico, restricciones a las emisiones Radioeléctricas y medidas de protección sanitaria frente a emisiones Radioeléctricas.
- **Orden CTE/23/2002**, de 11 de enero, por la que se establecen condiciones para la presentación de determinados estudios y certificaciones por operadores de servicios de radiocomunicaciones.
- **DIRECTIVA 2004/40/CE DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO** de 29 de abril de 2004 sobre las disposiciones mínimas de seguridad y de salud relativas a la exposición de los trabajadores a los riesgos derivados de los agentes físicos (Campos Electromagnéticos) - decimoctava Directiva específica con arreglo al apartado 1 del artículo 16 de la Directiva 89/391/CEE.
- **DIRECTIVA 2008/46/CE DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO** de 23 de abril de 2008 por la que se modifica la Directiva 2004/40/CE sobre las disposiciones mínimas de seguridad y de salud relativas a la exposición de los trabajadores a los riesgos derivados de los agentes físicos (Campos Electromagnéticos) - decimoctava Directiva específica con arreglo al artículo 16, apartado 1, de la Directiva 89/391/CEE.
- **NTP 234**: Exposición a Radiofrecuencias y Microondas (I). Evaluación, Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el trabajo.
- **Recomendación UIT-T K.52**: Orientación sobre el cumplimiento de los límites de exposición de las personas a los Campos Electromagnéticos.
- **ETSI TR 101870**: Fixed radio transmitter sites; Exposure to non-ionising electromagnetic fields; Guidelines for working conditions.
- **ICNIRP Guidelines** for limiting exposure to time-varying electric, magnetic, and electromagnetic fields (up to 300 GHz).

Solicite más información: email: vmxdos@cgmtel.com; Teléfonos: 619 94 06 95 / 689 79 65 17

CGM TELECOMUNICACIONES S.L.
DIVISION RADIOELECTRICA

ENTORNO LABORAL

Seguridad electromagnética en entorno laboral

En cumplimiento de la **Directivas 2004/40/CE y 2008/46/CE**, La **DIVISION RADIOELECTRICA** de **CGM TELECOMUNICACIONES S.L.** ofrece los siguientes servicios:

- Evaluación de niveles de Radiación Electromagnética a los que están sometidos los trabajadores, así como la verificación del cumplimiento con respecto a los niveles máximos fijados por las normativas..
- Elaboración de mapas de Radiación Electromagnética, tanto de interiores como de exteriores, a fin de determinar distancias de seguridad.
- Monitorización de los niveles de Radiación Electromagnética durante períodos prolongados.
- Aplicación de soluciones preventivas, correctivas y/o de mejores prácticas en los puestos de trabajo.
- Diseño e implantación de soluciones de aislamiento o blindaje electromagnético, en alta y baja frecuencia.
- Asesoramiento y asistencia técnica a los Servicios de Prevención Propios y Ajenos por personal cualificado.

Solicite más información: email: vmxdos@cgmtel.com; Teléfonos: 619 94 06 95 / 689 79 65 17

CGM TELECOMUNICACIONES S.L.
DIVISION RADIOELECTRICA

ENTORNO INDUSTRIAL Y EDIFICACIÓN

Seguridad electromagnética industrial

La **DIVISION RADIOELECTRICA** de **CGM TELECOMUNICACIONES S.L.** ofrece soluciones para la evaluación y control de Radiaciones Electromagnéticas en entornos complejos multifrecuencia:

- Medición y caracterización de los niveles de radiación electromagnética del entorno, con identificación de las fuentes de emisión en el rango 0Hz a 40GHz.
- Estudios de nivel y detección de interferencias electromagnéticas producidas por, o hacia, dispositivos electrónicos, implantados en entornos complejos resultantes de una integración de sistemas (Cadenas de Producción, Supermercados, Hospitales, Centros de Procesamiento de Datos, Salas Blancas, etc.).
- Elaboración de Mapas Electromagnéticos de las zonas bajo análisis.
- Evaluación de los Campos Electromagnéticos.
- Diseño e implantación de soluciones de apantallamiento o blindaje electromagnético, tanto en alta como en baja frecuencia.

Solicite más información: email: vmxdos@cgm.tel.com; Teléfonos: 619 94 06 95 / 689 79 65 17

CGM TELECOMUNICACIONES S.L.
DIVISION RADIOELECTRICA

ENTORNO MEDIOAMBIENTAL

Seguridad electromagnética medioambiental

La **DIVISION RADIOELECTRICA** de **CGM TELECOMUNICACIONES S.L.** ofrece soluciones para la evaluación medioambiental de Radiaciones Electromagnéticas:

- Estudios de Campos Electromagnéticos aplicables a la Evaluación Ambiental Estratégica del planeamiento urbanístico (sea general o de desarrollo), a la Evaluación de Impacto Ambiental y a los Informes de Sostenibilidad Ambiental..
- Estudios para la detección y prevención de la Contaminación Eelectromagnética.
- Estudio de Radiaciones Electromagnéticas en el entorno de Estaciones Base de Telefonía Móvil, Centros de Radiocomunicaciones o Transmisores/Repetidores (WIFI, WIMAX, AM, FM, TDT, etc.), Centros de Transformación o líneas de transporte y distribución de energía eléctrica, etc.
- Evaluación de espacios sensibles (Colegios, Guarderías, Hospitales, Residencias Geriátricas, Plazas, Parques Públicos, etc.).
- Elaboración de Mapas Electromagnéticos del Territorio: Ciudades, Ayuntamientos, Barrios, Calles, etc.

Solicite más información: email: vmxdos@cgmtel.com; Teléfonos: 619 94 06 95 / 689 79 65 17



CGM TELECOMUNICACIONES S.L. DIVISION RADIOELECTRICA

NUESTROS CLIENTES

Los servicios de la **DIVISION RADIOELECTRICA** de **CGM TELECOMUNICACIONES S.L.** se dirigen a todas aquellas empresas cuya actividad precise el control de los niveles de exposición de Campos Electromagnéticos a los que están expuestas las personas, entre las cuales se encuentran las siguientes:

- Operadores de Telecomunicación que tengan una red de estaciones de radiocomunicación.
- Empresas de Distribución Eléctrica que instalen Centros de Transformación, Líneas Eléctricas Aéreas y Subterráneas.
- Industrias con fuentes de emisión electromagnética como Hornos de Inducción, Equipos de Soldadura por Arco, etc.
- Viviendas que necesitan evaluar los niveles por disponer de alguna de las instalaciones anteriormente mencionadas ubicadas en su entorno.
- Empresas de ámbito general que hayan de evaluar los niveles de CEM existentes en el entorno de sus Oficinas.
- Organismos Públicos y Privados

Solicite más información: email: vmxdos@cgmtel.com; Teléfonos: 689 79 65 17 / 619 94 06 95